

LA BASKONIA



Camino de eucaliptus

AÑO XXVI

—
REDACCIÓN Y

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1919

No. 915

—
Revista Decenal
euskaro-americana

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR
FUNDADA EL AÑO 1893

APARECE
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1389 - Buenos Aires
U. Telef. 4153 Libertad
Dirigir la correspondencia al administrador

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital federal (por año) . . . \$ 8.-m/n.
Provincias " " " " 9.- " "
R. Oriental y otras (por año) " 4.50 oro

CASAS RECOMENDADAS

ALPARGATERIA y Artículos de Cancha **La Vascongada**

Vda. de Manuel García Gamborena

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de lona.
Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska.
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Schares, Fajas cueros de perro, Botas para vino, Hilo para shares, y goma para Pelotas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: **Moreno 915**
al 919 - BUENOS AIRES

La Economía Comercial

COMPañÍA DE SEGUROS

Fundada el año 1889

Capital 200.000 de \$ m/n.

Seguros sobre la vida,
contra incendios, fluviales y marítimos

DIRECCIÓN GENERAL

CANGALLO No. 691 - Buenos Aires

MANUEL NUÑEZ - Director General



TALABARTERIA DE
A. Ricardo Barbier

453 - Bmé. Mitre - 463

Unión Tel. 574r, Avenida Coop. Tel. 26, Central
BUENOS AIRES

Guarniciones, Monturas, Artículos de viaje, Suelas hidráulicas, Correas para transmisión.
Artículos para ciudad y campaña.

CONSIGNATARIOS

ALFREDO J. GOYHENETCHE

AGRIMENSOR
Maipú 234. - Buenos Aires

Mensuras y subdivisiones de campos y terrenos. -
Nivelaciones. - Trazado de pueblos. - Tasaciones
y peritajes.

Ernesto M. Belçaguy

SEGUROS E HIPOTECAS
Florida, 32

NECOL, HIJO & Cia

CONSIGNATARIOS
RECIBEN CONSIGNACIONES
DE

FRUTOS DEL PAIS

ESPECIALIDAD EN PASTOS
FARDOS GRANDES Y CHICOS

B. MITRE 427 - Es. 15 y 16
UNION TELEF. 7263, Avenida

JOSÉ BAYONA & Cia.

CONSIGNATARIOS
De Frutos del País, Cereales y Haciendas
Tacuarí 540 Buenos Aires

CARRIQUIRY, CASAUX & Cía.

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
U. T. 4443, Av. MAIPÚ 427, piso 4º

BISCAYART Y SPANGENBERG

CONSIGNACIONES
De Frutos del País y Haciendas
RECONQUISTA 46 U. Telef. 1463, Avenida
" " 57, Mataderos

LA BASKONIA

REVISTA DE GENIAL ILUSTRADA

AÑO XXVI

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 915

Bs. Aires, Febrero 28 de 1919



¡Banoa....! (¡Me voy....!)

*Si, me voy a pregonar por esos mundos,
que mi generación pide en nombre del pro-
greso la abolición del Carnaval.*

Un Mensaje al Rey

LA Comisión Directiva de la Sociedad Laurak Bat de Buenos Aires, de acuerdo con el espíritu fundamental para que fué creada, adhiriéndose a la actitud patriótica de las Diputaciones y Ayuntamientos de nuestro país, e interpretando el verdadero sentir de los euskaros conscientes, se propone invitar a la colectividad baskongada de la República Argentina, a subscribir un Mensaje que se elevará al Rey Alfonso XIII, en el que respetuosamente, sin humillaciones ni petitorios, se exponga con llaneza y claridad la justísima razón que asiste a los baskos para reclamar la reintegración de sus libertades peculiares, exclusivamente suyas, tan suyas como el idioma y sus montañas.

Ese documento llegará al Palacio Real, como un eco viril de millares de euskaros en los que la distancia ni la lucha por la vida no consiguieron menguar jamás el acendrado amor que sienten por su país nativo y por sus tradicionales Fueros.

La oportuna y necesaria decisión de la Sociedad Laurak Bat, va a despertar seguramente un movimiento de simpatía general en la colectividad, prestándole su entusiasta cooperación a fin de que estampen su firma muchísimos compatriotas, valorizando así el memorial referido que ha de pesar en el ánimo del Monarca y en la opinión de los mandatarios centralistas.

Hoy, solo nos limitamos en estas líneas, a dar a conocer la plausible iniciativa enunciada, a la que todos los euskaldunas, sin distinción de opiniones, ni clases

deben prestarle su incondicional apoyo, como una de las más intensas manifestaciones de fraternidad realizada por los baskos de América en pró de sus ejemplares leyes forales que hicieron feliz al solar euskaro.



Acerca del "Derecho Foral de Bizkaya"

Réplica del Dr. Tomás Otaegui

Señor doctor José León Suárez.

Distinguido profesor y amigo:

Al acusar recibo de su hermoso estudio hecho con motivo de mi libro "Derecho Foral", hágolo deseando poder exteriorizar en esta mi carta, los sentimientos que de lo hondo de mi ser vienen en acción de gratitud, hacia el ilustrado maestro que, en erudición que aclara, que convence, presenta el homenaje de la verdad triunfante, en favor de parte de los grandes derechos del pueblo basko.

Sois un hombre de ciencia, con conciencia, que va recta a despejar las sombras que impiden que el derecho brille con la aureola de dignidad, que es patrimonio de los pueblos libres.

Doble es mi agradecimiento; primero como modesto autor, a quien con tanta benevolencia trata, y, segundo, y esto es lo más importante, como descendiente de la milenaria raza, a la que usted con toda gallardía le rinde la más completa justicia.

Pocos como usted en nuestra tierra, están en condiciones de esparcir la grandeza institucional del pueblo euskaro, presentándolo como matriz de la democracia vivida y practicada, pues su conocimiento de la historia, del derecho internacional y político de los pueblos, con el libro, el artículo, la cátedra y la conferencia, puede proclamar la excelcitud de las libertades esenciales, que desde tiempo inmemorial, constituyeron el espíritu informador de las nacionalidades baskongadas.

En este sentido, sea un adalid de la verdad histórica, y cuando en generosa donación de su intelectus predique los grandes principios de la democracia, no olvide que, allá en los Pirineos, mora aun el pueblo más viejo de la tierra, cuya legislación, es la más grande porque es la más humana, la más libre y la única que supo reverenciar los derechos del hombre.

El mismo respeto y concepto que por usted tengo, y el saber que sus afirmaciones didác-

ticas tienen capital importancia, me obligan a que no acepte algunas afirmaciones que formula, y que considero contrarias a los derechos de soberanía de los pueblos baskos.

Manifiesta usted en su estudio de mi obra, que "La unión personal de Bizkaya y Castilla" se convirtió en unión real por el hecho de que se "hizo definitiva o indefinida, por la sucesión regular masculina y femenina, que en la misma persona se fueron transmitiendo los títulos de Rey de España y Señor de Bizkaya".

Tal unión real definitiva, jamás se ha verificado, y la prueba de mi afirmación es completa. En la Primera Parte de mi obra, al estudiar la unión del Señorío de Bizkaya a Castilla y León, he demostrado con la enunciación de hechos históricos debidamente documentados, que Bizkaya, con independencia del orden sucesorio en el trono de estos reinos, en varias oportunidades, designó su Señor, y tan es así, que la misma Isabel la Católica fué jurada como futura Señora, reinando su hermano Enrique IV, siendo éste Señor de Bizkaya y en contra de su voluntad, lo que aquél protestó, sin que los bizkainos cedieran en lo más mínimo sus soberanos derechos de elegir un Señor.

Esto sucedía el año 1470. En 1474, la Señora elegida, fué reina de Castilla y León, y por

intermedio de su esposo el rey Fernando, en 30 de julio de 1476, prestó todos los juramentos que exigía el Fuero, diciendo: "Que comparecía como Rey de Castilla y León y como Señor de Bizkaya a jurar, y que juraba y confirmaba los Fueros, buenos usos y buenas costumbres, privilegios, franquezas, libertades, mercedes, lanzas, tierras, oficios y monasterios".

Como puede verse, no es posible admitir como modo impuesto por Castilla, la forma de sucesión hereditaria en el Señorío, en favor de los herederos sucesores de la corona de ese reino, sino como una modalidad admitida por Bizkaya con las intermitencias contrarias a que antes me he referido, y que ponen de manifiesto la soberanía de ésta.

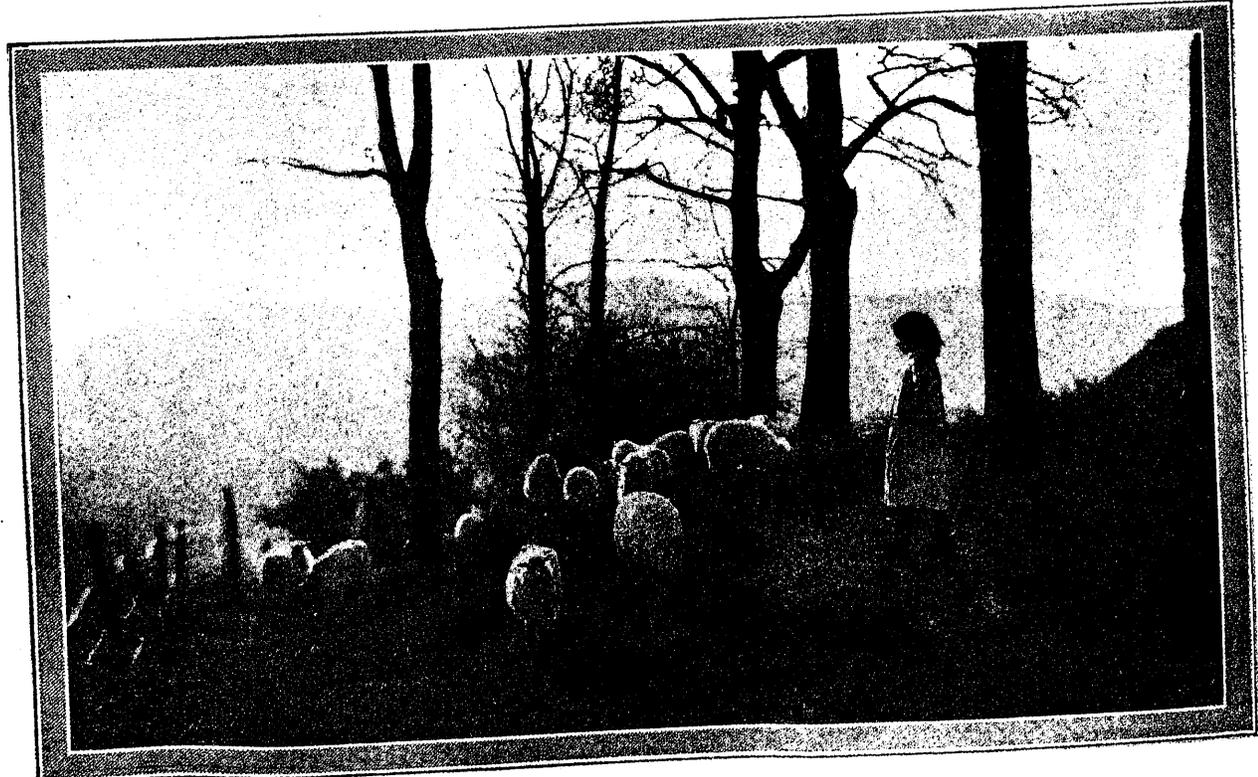
¿Sabe usted, mi distinguido maestro, qué implicaba el juramento de Fernando al acatar el Fuero, derechos, libertades y usos y costumbres del Señorío? Pues implicaba acatar el derecho de los bizkainos a elegir su Señor.

Efectivamente, en la forma verídica que nace de la documentación, he demostrado en mi obra (página 43) que la primera recopilación de los Fueros, libertades y derechos, fué hecha en 1452, cuya recopilación acató y juró Enrique IV, y luego su sucesora Isabel por intermedio de su esposo.

La segunda recopilación de esos Fueros se



BASKONIA POÉTICA



La pequeña pastora

(Fot. Urkabe)

verificó en 1526, bajo el reinado de Carlos I, que los acató como todos sus demás sucesores hasta Fernando VII.

Y bien, en ambas recopilaciones, existe como ley fundamental del Señorío, la contenida en la página 55 de mi obra, referente a los cuatro juramentos de acatamiento que tenía que prestar el Señor, si como tal quería ser tenido, ahora suceda por muerte de otro Señor que de primero era, ahora por otro título cualquiera que sea, es decir, por elección, pues los jefes de estado sólo lo son por derecho propio, orden sucesorio o por orden electivo.

Quiere decir que los reyes de Castilla y León, luego de España, al acatar el Fuero de Bizkaya y jurar su mantenimiento, han reconocido al Señorío en forma terminante, el derecho que tienen de, ejerciendo su soberanía, elegir su Señor.

Este reconocimiento anula el carácter absoluto de unión real y definitivo que usted proclama entre Bizkaya y España.

Existe, sí, un pacto sinalagmático federativo desde el punto de vista político, pero sin que ello implique la absorción de soberanías, sino por el contrario el mutuo respeto a los derechos de las partes, perfectamente establecido con el Fuero y el solemne cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

No hay uniones indefinidas, ni definitivas, cuando ellas se regulan por reglas convenidas; lo que sólo existe en estos casos es la unión personal o real de estados, renovada y mantenida explícita o implícitamente por el derecho mutuo, respetado, por la lealtad en el cumplimiento de las obligaciones, y por los intereses de los estados soberanos, uniones que pueden ser denunciadas cuando las condiciones del pacto no son cumplidas por una o las dos partes.

(Continuará).

Ensayo de la Unificación de dialectos baskos

Por el P. Soloeta-Dima

Capuchino, Profesor de Euskal-Echea (Argentina.)

(CONTINUACIÓN)

VII

Substantivos nominales de terceras personas de los presentes.

44.—En los pasados representan a las terceras personas *z*, *y*, *l*; en los presentes, *d*, *z*, *y*, *l*; la *d* marca las formas directas del indicativo intransitivo, y las directas e indirectas de los presentes de los demás modos del euzkera gipuzkuano, etc.; la *y* señala las flexiones indirectas del habla bizkaina, y la *l* preside en las formas de la misma persona del potencial

transitivo e intransitivo de los presentes de este último dialecto.

Presente del potencial, forma intransitiva
 Eldu neite. Yo puedo llegar
 Eldu leite. El puede llegar

Forma transitiva

Jan neike. Puedo comer
 Jan leike. El puede comer

Existen en los demás dialectos flexiones parecidas a esas bizkainas con las cuales algunos gramáticos han formado el potencial próximo pasado: "**Jan nezake**, yo podía comer; **jan lezake**, él podía comer. Yo creo que **jan nezake**, **lezake**, etc., es un tiempo presente. Las formas **jan neike**, **jan nezake** parecen substancialmente unas mismas, y si la primera indica un tiempo presente, ilógico es creer que la segunda envuelva una idea pretérita. Y nos confirmamos en nuestra opinión, que **jan lezake**, significa en euzkera vulgar yo puedo comer, al considerar que en la voz intransitiva el presente y el llamado pasado próximo potencial se identifican. Ni **etorri niteke**, yo puedo venir; ni **etorri niteke**, yo podía venir. A este respecto escribe el señor Campión: "Las flexiones potenciales del pasado son substancialmente idénticas a las del presente. Se diferencian, sin embargo, externamente; las terceras personas, por el afixo *l*, y las demás por la *n* infijada". (Gram. pág. 648). En todo caso es cierto que la *l* encabeza flexiones de terceras personas en euzkera.

44.—Sorprendente es la confusión que se advierte en los presentes del verbo transitivo de la conjugación familiar en cuanto al empleo de la *z* y *d*.

He aquí algunos ejemplos tomados de diversos dialectos:

Conjugación del verbo *ikusi*, presente de indicativo.

Ikusten

zetikat.....	Los veo
dituk.....	Los ves.
zetik.....	El los ve.
zetikagu.....	Los vemos.
zetitek.....	Los ven.
ditiat.....	Los veo.
dituk.....	Los ves.
ditik.....	El los ve.
ditiagu.....	Los vemos.
ditiztek.....	Los ven.
ditiat.....	Los veo.
dütük.....	Los ves.
ditik.....	El los ve.
ditiagu.....	Los vemos.
ditie.....	Los ven.

Bizkainas.

juat.....	Lo veo.
dok.....	Lo ves.
jok.....	El lo ve.
juagu.....	Lo vemos.
jeuriek....	Lo ven.
jitubadaz.....	Los veo.

dituzak..... Los ves.
 jituzak..... El los ve.
 joguzak..... Los vemos.
 jetriezak..... Los ven.

En parte de las flexiones bizkainas y gipuzkuanas ha desaparecido la *d* inicial, que figura a la cabeza de las llamadas formas respetuosas, y su puesto han ocupado la *j* y *z* respectivamente. ¿Qué carácter gramatical revisten esa *j* y *z*? ¿Son sujetos o complementos? A mi entender, ni sujetos ni complementos. La *j* bizkaina y la *z* gipuzkuana patentizan la volubilidad y poca constancia de los substantivos nominales que juegan en la conjugación baskongada. Los gramáticos baskos afirman por regla general que en *ikusten ditut* la *d* representa el complemento directo; y en *ikusten zetikat* ¿a qué elemento se encomienda la representación del complemento? No hay más remedio que encomendárselo a la *z*; pero en tal caso habría dos complementos con idéntica significación; he dicho mal, no dos, sino tres: *d*, *z*, *j*. Un abismo nos lleva o otro abismo.

46.—Por lo que hace a las flexiones familiares que constituyen el objeto de este párrafo, en las flexiones souletinas permanece inalterable la *d* en todas las evoluciones; no así en los demás dialectos.

Formas gipuzkuanas

Ikusten didak.....Tú me lo ves
 Ikusten zidak.....El me lo ve
 Ikusten ziautek....Ellos me lo ven

Formas bizkainas

Ikusten deutzak....Tú me lo ves
 Ikusten jeuztak....El me lo ve
 Ikusten jeuztiak....Ellos me lo ven

Formas labortanas

Ikusten dautak....Tú me lo ves
 Ikusten ziautak....El me lo ve
 Ibusten ziautatek...Ellos me lo ven

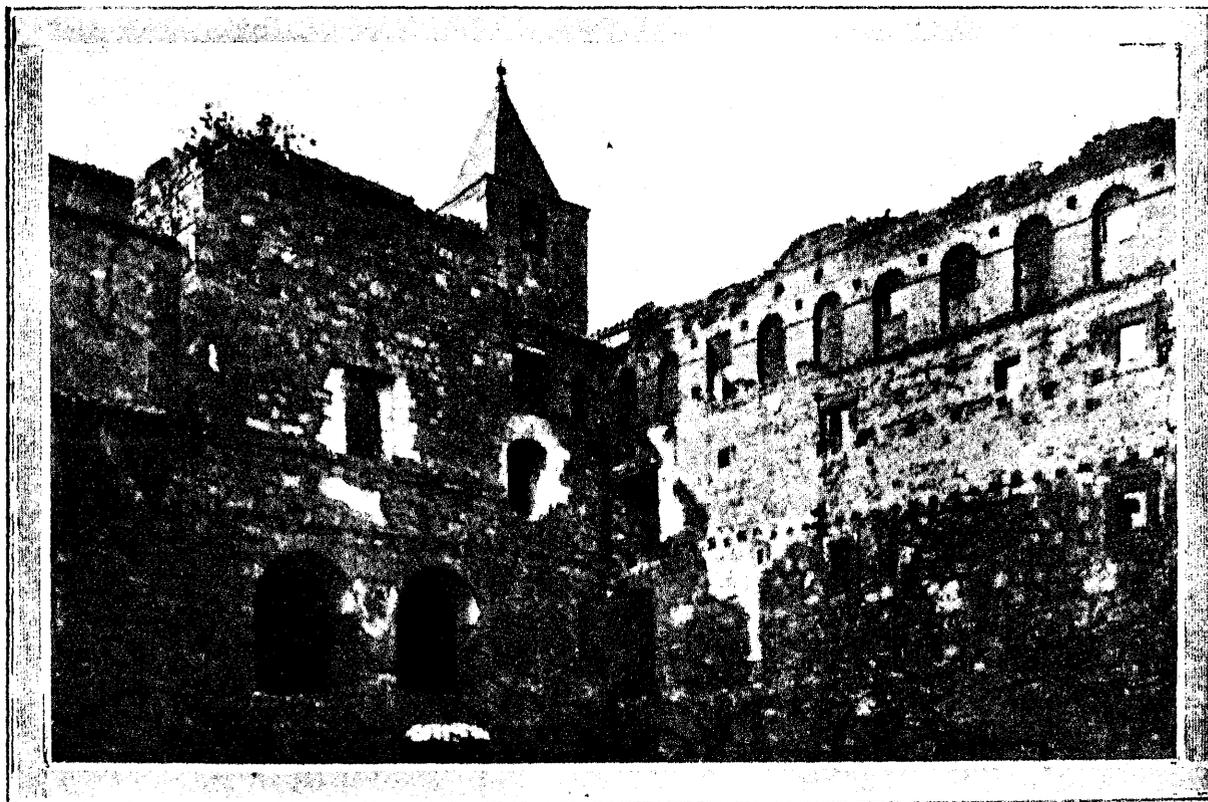
Formas souletinas

Ikusten deitak....Tú me lo ves
 Ikusten ditak....El me lo ve
 Ikusten diteye....Ellos me lo ven

Los iniciados en el estudio del idioma basco no ignoran que es fácil aducir multitud de ejemplos de la clase de los citados, por los cuales se ve la poca lógica que ha presidido a la formación de las flexiones indicadas.

47.—La *z* tiene en algunas flexiones del presente funciones análogas a la *d*: *ikusten dit* = aquél me lo ve; *ikusten zidak* = aquél me lo ve. La *z* desterró de los copretéritos la *l*; *zuen*

NABARRA MONUMENTAL



Ruinas del Real Monasterio de San Salvador de Loire, declarado monumento nacional.

por luen, zezakean por lezakean, zezan por lezan.

Yo pienso que entre los dos números de las terceras, o entre los *zetakides* y *elekides* se han librado, con resultado vario e indeciso, prolongadas y sangrientas batallas, que al fin firmaron las paces, reteniendo cada combatiente el terreno conquistado. Diremos en el artículo siguiente que *tz* es el elemento específico de terceras personas del plural. Esta *tz*, modificada en *z*, arrebató a la *l* no pocas flexiones del singular; en cambio, la *l* se tomó el desquite figurando a la cabeza de formas verbales que se deben formar con *tz*.

Y esa *d* de *dago*, ¿qué origen ha podido tener? ¿Será *d* de primera persona, o modificación de *tz* de tercera persona?

Y no conviene que nos asusten tan extraños cambios sufridos por elementos especificantes de terceras personas, puesto que parecidos han experimentado los de las segundas personas.

Conclusión: Se ha visto prácticamente que la *l* representa las terceras personas en todos los tiempos y modos, y hemos demostrado teóricamente que encomendando a ese substantivo nominal funciones propias de terceras personas se conjugan sin inconveniente todos los nombres verbales. Dejamos, pues, la *l* al frente de todas las flexiones de terceras personas del singular, así en el verbo transitivo como en el intransitivo de todos los modos y tiempos.

(Continuará).

PROBLEMAS ECONÓMICOS

Los empecinados

Si por una incidencia de apreciación ocasional, hubiérase reproducido en este lugar, y como tema de un libro a publicarse "El Cuento del Tío", que en julio 12 de 1918 escribí y fué remitido a "LA BASKONIA", tendríamos adelantado un grande trecho para la comprobación que me propongo y cuyos temas vuelven a ser de actualidad y de gran resonancia en el momento presente.

Fué el caso que temeroso el bonachón de Uriarte de la despectividad que por reflejo presuponía, y alarmado por los conceptos que indebidamente se me achacaran como germanófilo furibundo, hizo sus reparos, y como se encontrara presente nuestro violinista Otaegui, le propuse como árbitro, y dijo de esta manera:

¡Magnífico! ¡Soberbio! ¡Magistral y científico en esta comprobación de la moneda y de los cambios!

Para el que conoce, como yo, la sinceridad e integridad del autor, es sin pero. En el libro será una perla con esmalte diamantino: en "La Unión" le pagarían a usted unos cuantos millones de marcos.

Pues si para ver la luz se me ofrecen las joyas de la corona, bien puede llenar el Kaiser sus cofres con las cascarrillas, que en la bolsa de Judas, sonábamos en la mesa del apostolado de Santa María de Portugaleta. Y así quedó terminado.

Fué con motivo de un telegrama de Londres en que el presidente de "The Argentine States of Bo-

vril Co." en un elocuente y persuasivo discurso dijo: "Que consideraba "recomendable" que el gobierno argentino ampliara ese empréstito (véase su significado), hecho a los aliados con otros 80 o 100 millones de libras esterlinas.

Admiraría al mundo, decía, y podría serle reembolsable a los años, con automóviles, tejidos, algodón, artículos de cuero, etc., los que se le suministrarían con el sobrante de su producción, etc., etc."

¡Muchas gracias, señores Elefantes!

La admiración del mundo sería muy poco edificante, y "nada recomendable", cuando, como en el primer caso producido, ya nos han galvanizado "El Banco de la Nación", atrofiado a los productores, bajo el régimen descarado del trust, del tonelaje, que puede operar a mansalva, quedando privados, además, de esos elementos que ellos absorben, y sin los que, en su desamparo, se ven forzados a liquidar sus granos, como pueden, para hacer frente a sus compromisos, y a la actividad de sus empresas tan amenazadas.

El consumidor, doliente, oprimido por el encarecimiento de todas las cosas, producido a expensas suyas, y por las liberalidades inconsultas en el tipo artificioso de los cambios, aguanta el chubasco, y sufre el desmembramiento de la moneda que posee retrotraída en su fuerza adquisitiva a un valor insignificante que de 0.44 oro, que le fija la ley, ha descendido a 0.336, y luego a 0.23 tan solamente.

Esto, que a primera vista parece un absurdo o una afirmación capciosa, se comprueba muy sencillamente con la intervención de las ciencias exactas.

Y aquí seguía la demostración.

"Los Empecinados", para los que, por lo visto, nada sirve la experiencia, ni las advertencias, ni los peligros gravísimos a que conducen la hacienda, y a la anomalía más deprimente y convulsiva, en su afán de aumentar los gases e intensificar las acumulaciones en la "Santa Bárbara", vuelven con más tesón y menos escrúpulos después de tantas inventivas, a someter a las Cámaras un nuevo negociado, en el que la temeridad más empírica, se revela de una manera evidéntisima.

"La negociación" a que aludo, es en lo fundamental:

Un préstamo de un dinero que no se posee.

Y ese dinero, la insignificante cifra de 200 millones de pesos oro, se crea con una emisión del papel moneda sin garantía metálica alguna, lo que deberá producir una desvalorización mayor sobre el tipo legal de 0.44 oro.

Esta sola enunciación, bastaría para condenar ipso facto, tan insólita, así "insólita" bellaquería. Pero hay más aún y no debe sorprendernos.

Analizada la operación en su verdadero esquema, no es, por otra parte, sino una magna "operación de cambios", en la que los tomadores, por un dinero que no ponen, sino que se lo dan, aseguran a sus monedas un valor efectivo de que carecen, y que por más artificios que empleen les será imposible consolar.

Honra a los diplomáticos aliados la perspicacia y sutileza de su ingenio economista.

Porque igualar una moneda inconvertible que no tiene más garantía monetaria que un 7 o/o, con otra que posee el 74 o/o es algo más que habilidad, es todo un portento económico.

La ridiculez, el descrédito como financistas, son para los que a fuer de científicos, caen tan inocentemente en esas redes, que aunque queramos o se pretenda pintarlas e teñirlas por diferentes procedimientos, caen en materia comercial y bursátil, bajo la denominación a que me he referido en el principio, y que por más despectivo que parezca es la única definición en los usos corrientes.

Igualar 1 peso oro argentino con 5.25 francos papel, con 49 peniques y con 6.10 liras, es algo inverosímil, descabellado y en fin imposible.

Toca a las Cámaras dilucidar el punto.

Corresponde a los gremios, a las Instituciones, al consumidor, al proletariado, tomar su participación activa.

No irrite las masas, no acumulemos leña, sobre esta adormecida hoguera.

Si la revolución viene de abajo, todo será perdido.

Hagámosla de arriba, volvamos al funcionamiento regular de "La Caja de Conversión", abramos sus puertas de par en par, mediante la fundación de un ingenioso "Tesoro Nacional".

Dejemos tranquilo al Banco de la Nación, tan necesario para lo nuestro.

Edifiquemos nuevas Instituciones, abramos válvulas, robinetes, llaves de descarga.

No me será difícil demostrar los grandes errores presentes, la diaphanidad purísima de nuevas fuentes, claros ríos, veneros inagotables.

Entonces podremos ofrecer a todos, a Bélgica, Holanda, Polonia, Eslovaquia, etc., etc. y muy especialmente a Inglaterra, muchas cosas más grandes, de mejor conveniencia para ellos.

Y sin nuestro perjuicio, consolidando nuestra moneda, regularizando las deudas, creando nueva vida, perfeccionados procedimientos.

Hagamos la revolución de arriba, rompamos los vetustos y desprestigiados moldes.

Vayamos al Plebiscito, a la dilucidación, a la luz en la Plaza Pública.

Abajo los secretos de Estado. ¡Viva la democracia!

¡Fuera la demagogia!!

Ulpiano Castet y Lejarcegui.

Mar del Plata, Febrero 9 de 1919

CARNAVAL

No es fácil averiguar con certeza la etimología de **Carnaval**. Se le hace derivar ordinariamente de las dos palabras italianas "carne vale", expresión que significa "carne" adios!" destinada a indicar la excesiva licencia sensual permitida en los días carnavalescos, antes del tiempo penitencial eclesiástico.

Otra etimología es **car navale**, expresión en lengua romana de **currus navale** "carro carnaval". Entre los teutones, **carnaval** tiene su expresión en la palabra **jastuach** (literalmente "noche de ayuno") igual a **fostenseven** o **fastelovend** (en el Rhin), "principio del ayuno" (ovend es una variante de **abend**, "la tarde") por ser añeja costumbre de los teutones comenzar el día por la tarde. En la Edad Media, y aun hoy entre el pueblo, los teutones llamaban al carnaval **fasnacht** o **fasenacht** "fiesta de locura, de jarana". **Carne vale**, **carne levamen** y **fasnacht** son nombres aplicados por la influencia del cristianismo. **Carnelevamen** significa "alzamiento (supresión) de las carnes". De aquí que se diga también **carne-tolendas** del carnaval, de **caro** (carne) y **tollenda** (que se ha de quitar).

La etimología que goza de mayor solidez es la de **currus navalis**, que presta estimable luz

acerca de la historia del carnaval. El carnaval deriva directamente de las Saturnales romanas, pero de un modo más general se encuentran vestigios de estas fiestas, que en un principio tuvieron carácter religioso en todos los pueblos, desde la más remota antigüedad, y con ellas se celebraba el año nuevo (para que éste les fuera favorable) o la entrada de la primavera que simboliza el renacimiento de la naturaleza. En efecto, en primavera, en Grecia, en el imperio romano, en los países teutónicos y en los celtas, se hacían procesiones en que se paseaba un barco con ruedas y que eran constituidas por enmascarados que ejecutaban sobre el carro danzas promiscuas y canciones de sátira sarcástica y obscenas.

En baskuenze se le designa al carnaval con los siguientes nombres: **ifoteriak**, **iauteriak**, **aratuzteak** y **zampantzartak**. El domingo de carnestolendas: **zalduniote**, **igande iaute**. Lunes: **asteleniote**, y el martes: **asteartiote**.

El carnaval de Venecia es el que de mayor fama goza entre los antiguos, ponderado por las artísticas iluminaciones por medio de farolillos de colores con que se adornaban los edificios y las góndolas de sus canales, los fuegos artificiales, cabalgatas, etc.

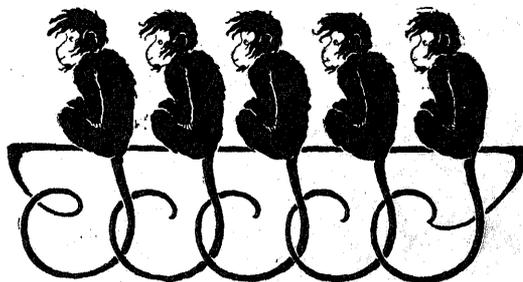
Los carnavales de Niza, Turín, Nápoles, Florencia y Roma han gozado también de fama. En París han revestido singular lujo y riqueza.

En el país basko-francés se celebraban antaño famosas mascaradas que alcanzaron fama; pero afortunadamente tan grotesca fiesta ha desaparecido casi por completo.

En España los árabes se mostraron entusiastas del carnaval, y al dar cima a la Reconquista, la fiesta estaba muy extendida entre los sarracenos. Los más notables carnavales de la península, al menos por su fama, son los de Madrid, Sevilla y Cádiz en los que figuran desfiles de carrozas artísticamente decoradas. San Sebastián y Bilbao se han distinguido a veces rindiendo su culto a Momo.

En América, descuella Montevideo por la celebración del carnaval.

En otros tiempos Buenos Aires se destacaba por la animación de dichas fiestas, pero la irrespetuosidad del público entregado al desborde más grosero, ha conseguido fracasar las expansiones momísticas, pues en la capital argentina no reviste hoy la menor importancia.





FIGURAS BASKAS

Gabriel de Mendizabal e Iraeta

Las crónicas de la Guerra de la Independencia conceptúan a Mendizabal como a un soldado valeroso que tomó parte principalísima en aquella contienda.

En 1809 ascendió a Mariscal de Campo, y el mismo año causó la admiración de amigos y enemigos con un hecho de armas llevado a cabo en campos de Salamanea.

En 1810 se le confirió el segundo entorchado de teniente general.

Hallóse al frente de la división de las Provincias Baskongadas en la sangrienta acción del 31 de Agosto de 1813 en Irún.

Encontróse también demostrando igual valor y entereza en la batalla y victoria de los aliados en Abril de 1814, en Tolosa de Francia.

Recorria los montes de Bizkaya la guerrilla de Mendizabal, que imponia más que respeto a los enemigos.

Era un verdadero euskaro, robusto, sobrio, agil, tenáz valiente y poco sensible a las necesidades del cuerpo ni a las inclemencias del tiempo.

Encastillado en la sierra de Gorbea, la más elevada de las que constituyen la cordillera pirenaica, era su cuartel general.

Su comportamiento le valió una serie de condecoraciones elevadísimas, por méritos de guerra.

Era natural de Bergara, y murió el año 1833, siendo presidente del tribunal especial de Guerra y Marina.

LA MUERTE DE LA SERPENTINA

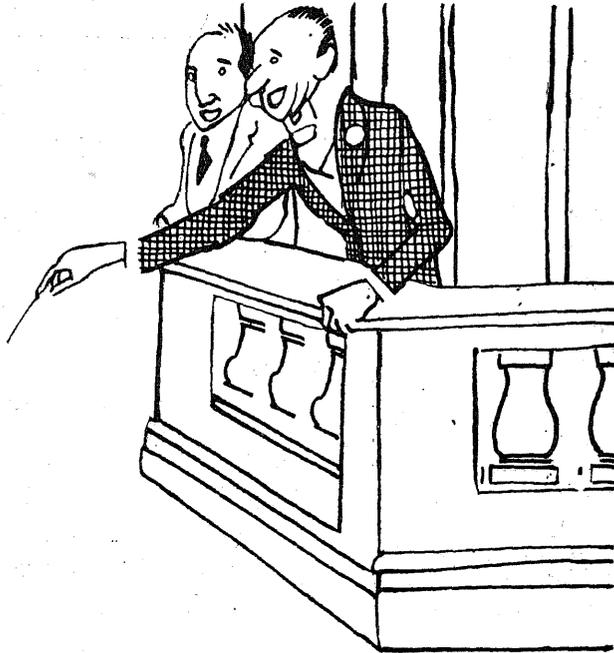
EN el cesto, entre sus compañeras, la serpentina rosa soñaba un sueño de su mismo color: veía cielos rosados, labios rosados, pétalos de rosa esparcidos, exhalando dulcísimo perfume. — “Cuando me lancen al aire,—pensaba la serpentina rosa caeré en el seno de una niña hechicera, de alguna virgen de diez y siete años,—se- no que el primer latido de amor aun no consiguió agitar misteriosamente. — Caerá allí como en su nidal la paloma, y al choque de mi enroscado cuerpo, el cuerpo se estremecerá de indefinible emoción. El golpe sordo de la serpentina rosa re- tumbará en el alma nueva, en el capu- llo de alma. ¡Ah! Que no tarden en arro- jarme al aire... Que llegue pronto mi vez”.

Y la vez no llegaba. Serpentina ver- des, amarillas, bermejas, azules, volaban desenroscándose al dirigirse al blanco, y se entretrejan en aérea red, suspensas de los balcones, enganchadas en las ramas desnudas de los árboles, desgarrándose en los picos de latón de los faroles. Del fondo del cesto no lograba salir la serpen- tina rosa.

Por fin... ¡Ah! ¡Gracias a la suerte! Ya rompe la serpentina su cárcel; ya, desenrolla- do el cabo se siente disparada en el vacío... Su golpe mate va a dar contra un pecho de mujer. Pero el pecho, ni tiene elasticidad ni color: diríase que es el esternón de madera de alguna efi- gie olvidada en su cama- rín, sin cirios ni exvotos, y ya resguardada por la costra dura del olvido. La mujer del pecho insensí- ble, tranquilamente, ha rechazado con la mano la serpentina rosa, y ésta va a hundirse al fango, don- de la pisotean primero y se la disputan despué- cien granujillas de ma- nos sucias y boca maldi- ciente y procaz. Cubierta



de barro, ya nadie podría reconocer a la ser- pentina rosa: su bonito color se ha converti- do en un tono triste, apagado y oscuro, el matiz de la tierra arcillosa, amasada con el agua llovediza que la impregnó; su forma re-



donda ha desaparecido; vedija informe, de la cual se lleva cada golfo un pedazo en las uñas, en eso ha parado la serpentina hace dos minu- tos tan flamante y tan llena de ambiciosas ilu- siones...

Y ella, la pobre serpentina rosa, no siente ni la caída en el barro, ni las heridas y desgarrones que han lacerado sus entrañas. No. El secreto me ha sido revelado para que yo lo divulgue. Lo que siente la serpentina rosa, al morir, creedlo, vosotros los que pisáis sus res- tos despedazados y ya incorporados al cieno que se os pega a las suelas de las botas — lo que siente, lo que le duele con dolor incurable, es el golpe que se dió contra aquel pecho sin calor ni elasticidad, cuando pensaba caer so- bre un corazón vivo y palpitante, que a su contacto se estremeciese.

Emilia Pardo Bazán.



SOCIEDAD "EUSKAL ERRIA" DE MONTEVIDEO

PLANTACIÓN DEL RETOÑO DEL ARBOL DE GERNIKA

Amigo Director:

Doble aviso — telegráfico y epistolar — recibimos de usted el día 22, el señor presidente de la Euskal Erría y el que suscribe, avisándonos que, por serle imposible a usted acudir personalmente a la solemne plantación del Retoño de nuestro venerado Arbol de Gernika, delegaba en mí la representación de "LA BASKONIA".

Antes de pasar a hacer una breve reseña de la fiesta, es muy justo que dedique algunas palabras al portador del noble Arbolito, mi muy estimado amigo don Pedro Ospitaleche. Según oportunamente publicó esta revista, el señor Ospitaleche trajo de Gernika nuestro árbol. Quise yo publicar a su llegada una interviú, que hubiera resultado bastante interesante, en estas columnas, pero el señor Ospitaleche es muy modesto por temperamento, y no lo conseguí.

Sin embargo, ya que se me presenta ocasión, quiero rendirle público testimonio del gran aprecio que se merece. Del señor Ospitaleche puede decirse: tengo un amigo; y esto, hablando sinceramente, no puede repetirse,

por desgracia, muchas veces, porque hay cada uno...

La fiesta ha sido un gran éxito. En representación de la Euskal Echea asistieron los señores Jorge A. Echayde, Pedro Gorritepe y Sebastián Urquijo; y en representación de Laurak Bat, los señores Niceto Echenagucia, Francisco A. Fernández y Eduardo Francés, presidente, secretario y tesorero, respectivamente.

A las doce nos sentamos a la mesa. Ocupaban la cabecera, como es natural, la Comisión

Directiva y los delegados supradichos, y en el centro de la misma, en una maceda, envuelta amorosamente con la romántica bandera uruguaya — sol, azul, blanco — el Retoño simbólico mostraba sus hojas de un verde claro primaveral, que parecían con su alegría agradecer nuestro homenaje.

Una buena orquesta amenizó la comida. Al final hablaron el Dr. Echayde y el señor Pedro Parrabere;

se les aplaudió mucho.

Después fueron desarrollándose los varios números de la fiesta. La niña Celia Aguirre, que estaba monísima, recitó un monólogo que fué muy aplaudido. En seguida pronunció un notable discurso el ingeniero agrónomo don



Un grupo de Señoritas concurrentes a la fiesta.



Sr. Aranaga
delegado de
"La Baskonia"

Delegaciones de la «Euskal Echea» y «Laurak Bat» de Buenos Aires y la Directiva de la Sociedad «Euskal Erria» de Montevideo.

JULIAN GAYARRE

Para LA BASKONIA,

Dionisio Garmendia — que tanta y tan desinteresada atención presta a la población arborícola del terreno de Euskal Erría — en nombre de la Comisión Directiva. Sus palabras sobre el simbólico Arbol y sobre las cualidades de los baskos, fueron muy aplaudidas. A continuación habló el presidente de Laurak Bat, señor Echenagucia, que estuvo muy bien.

Inmediatamente, a los acordes del Gernikako, se procedió a la plantación del Retoño simbólico, y se labró el acta correspondiente. El seno de la tierra uruguaya se abrió para recibir con amor al noble mensajero de Aitor.

Tú vivirás feliz, noble blasón de nuestras libertades. De tierra de libres vienes y en tierra de libres vas a vivir. Sólo has cambiado los agrestes y risueños paisajes de Euzkadi, bajo el cielo plomizo, por la gravedad de la ondulada tierra uruguaya bajo su cielo azul; las brisas del Cantábrica, por las del Plata.

Los que llevan la hidalga, la nobilísima sangre baska, en sus venas, saben que tienen un lazo que los une, ora vean la luz en el norte, ora la vean en el sur, ya en el este, ya en el oeste, y el nudo de ese lazo fraterno, eres tú, Arbol Santo.

Sean esas frases a modo de una oración, y continuemos, llanamente, el relato de la fiesta.

Aun no he dicho nada, amigo Uriarte, del elemento femenino. Aquello era un jardín divino. A doquiera que uno mirara, quedaba en éxtasis, quizás no del todo místico. Encantadoras, señor Uriarte, encantadoras... ¡Qué lástima que no haya usted venido!

A la noche siguiente los delegados fueron obsequiados con un espléndido banquete en uno de los principales hoteles.

He aquí la lista de los señores asistentes, además de los homenajeados: Ramón Iraizos, Matías Gamboa, Eugenio J. Cazeaux, Luis San Martín, Fernando Parrabere, Angel Magirena, Pedro Ospitaleche, Gastón Satour, Rodolfo Gorriti, José Gorriti, Antonio Garayalde, Lorenzo Zabaleta, Domingo Larralde, José Mariezcurrena, Antonio Mariezcurrena, Manuel Mujica, Dionisio Garmendia, Ascensio Mendiola, José María Lizarraga, doctor Francisco Cortabarría, Lorenzo José M. Zabaleta, Pedro Irigoyen, Ignacio Arocena, Bautista Darriemerlou, Nicolás Inciarte y el infrascripto.

Al final se hicieron votos por la prosperidad y fraternidad baskas. La reunión se prolongó varias horas, siendo amenizada, al final, con cuentos de varios colores, por algunos comensales que tienen verdadera vis cómica.

Debo hacer mención de mi buen amigo don Manuel Magariños, propietario de "El Diario Español", que me obsequió con las fotografías que le adjunto, obtenidas por él.

Agradezco en nombre de "LA BASKONIA" las atenciones que como representante de ella recibí, y queda siempre a sus órdenes su amigo y S. S.

Montevideo, de 1919

Manuel de Aranaga.

Son agradecidos los hijos del terruño que recuerdan las glorias de sus antepasados, elevándoles monumentos que perennicen su memoria. El Roncal ha honrado a su hijo predilecto.

Julián Gayarre, fué el roncalés más entusiasta de la noble solera en que mecióse su cuna, del Valle de los blasones enhiestos y de los caballeros nabarros.

Todavía resuena el vibrante eco de su voz en las cresterías de Hernaz y en las umbrías de la selva. Aun se percibe el melodioso susitar de sus dulces y afiligranados arpegios, de los allegros que enternecían las fibras más sensibles del latido humano y su remember arraigó hasta el penetral del espíritu entre las más caras afecciones de los roncaleses. Todavía parece oírse la angélica voz que en el crepúsculo de estío montañés emergía de los cíclopes norteños, elevándose a la Corte de las Vírgenes, entre el incienso de las boiras y el poético sonido de abalorios de las cristalinas corrientes montañosas, entre el mugir de vacas rojas, de hirsutas cabras y el tierno balido de ovejas que sestean en las apriscos.

Y entre la natural armonía de la música salvaje parecen oírse fluir de su sepulcro ráfagas de dulcedumbre que al oído suenan como notas de su inmortal Favorita, aires toscos y aires graves, fragancias de amor y músicas celestes que en Fausto, El Trovador, El Pescador de Perlas, etcétera, etc. entusiasmaron y extasiaron en los coliseos a los artistas y en las chozas pastoriles a los montañeses, en los dorados alcázares a las reales familias y en los riscos norteños a sus amigos del pueblo.

Julián Gayarre fué filántropo roncalés que preparaba el resurgir del Valle nabarro de ricos bosques sativos y de veneros ignotos en sus crestas peladas.

¡O y qué cosas proyectaba para el porvenir de los roncaleses!

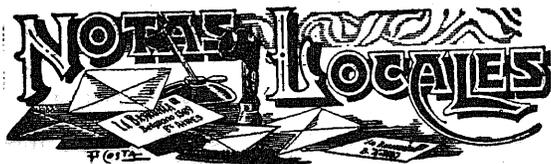
Mas las Parcas, enemigas de toda felicidad, segaron en flor la vida preciosa del hombre de la montaña, cuyas glorias eran el porvenir de su pueblo y el orgullo para su patria.

Envíemos un aplauso sincero a los severos hidalgos roncaleses, que en los menospreciados tiempos actuales, resurgen de la tumba la memoria de su inmortal e ilustre hijo.

Miguel Ancil.

Pamplona, 1919.





El corso de la Avenida

La intendencia municipal ha autorizado la realización de un corso oficial en la Avenida de Mayo.

El desfile comprenderá todo el recorrido de dicha arteria y el perímetro circundante de la plaza de Mayo.

Es plausible la idea de que el pueblo se regocije, pero no debería olvidar la Intendencia el triste espectáculo a que dan lugar las expansiones carnavalescas, todos los años.

La intendencia ha omitido dictar una ordenanza para el uso del bozal, a los que acostumbran divertirse insultando soezmente a los transeuntes y a todo el mundo, pues sin tal aditamento se les presenta la oportunidad de lucir sus cafrerías.

Nueva edición del "Método de Corte Parisián"

La señora Nemesia Mendía, acaba de imprimir la décimatercera edición de su acreditado "Método de corte, confección y adorno", conocido por "El Corte Parisián".

Es un libro utilísimo, en cuyas páginas se emplea un lenguaje sencillísimo, para que cualquier persona comprenda con facilidad y obtenga con sus explicaciones resultados satisfactorios.

Muchas imitadoras han pretendido desde bastantes años atrás, hacer competencia al libro referido, pero tales tentativas han resultado estériles, porque la señora Mendía, casi anualmente hace una edición de su método, mientras que los otros duermen tranquilo sueño en los estantes de las librerías.

No se registra un caso igual en Buenos Aires, ni en la América, que de un método se hayan hecho trece ediciones. No cabe mejor elogio.

Homenaje

El gobierno de Córdoba ha resuelto rendir un homenaje al coronel Antonio Baigorria. A tal efecto ha dirigido el doctor Borda una conceptuosa nota a la esposa del extinto militar, doña Rita Argüello de Baigorria, pidiéndole el sitio público donde desea se coloque la placa conmemorativa.

Demostraciones

En Norberto de la Riestra (25 de Mayo) un crecido número de personas asistió al banquete servido en honor del señor Ricardo Goicoechea, con motivo de su próximo enlace. Ofreció la demostración el señor Emilio Fantova.

D. Salustiano Manteola

Este antiguo amigo, que durante largos años desenvolvió sus actividades comerciales en Marcos Juárez (Córdoba), ha fijado definitivamente su residencia en esta capital, instalando su escritorio en la calle Belgrano 1373.

Mapa de la actualidad de España, 1919. Agrícola, Comercial, Industrial y Político.

Con estos títulos apareció, en estos días, editado en Buenos Aires, un interesante mapa, en el que se recopilaron cuantas informaciones pueden demostrar las fuerzas productoras de España.

Como es consiguiente, de las provincias baskonadas aparece una información importante, reveladora de la riqueza de aquel país.

He aquí el sumario de las principales materias que contiene:

Antigua y actual División Administrativa, Clima, Comercio exterior. Comercio interno. Correos y Telégrafos. Economía y Ahorro. Edificación. Empre-

sas Industriales y Mercantiles. Entidades Agrícolas. Exportaciones. Extensión territorial (por regiones y provincias). Ferrocarriles, Tranvías y Automóviles. Fuerza Eléctrica. Ganadería. Garantía del Billeto. Gobierno Nacional y Gobiernos de Provincia. Habitantes (por regiones y provincias). Instrucción Pública. Movimiento Postal y Telegráfico. Oro y Plata. Pesca. Producción Agrícola. Rentas del Estado. Riqueza Minera. Situación Geográfica. Situación Productiva y Comercial. Tráfico Marítimo. Utilidad del capital y del trabajo.

La competencia del autor señor Angel R. Cartavio en esta clase de trabajos de orden económico, comercial e industrial, que han sido premiados en diversos certámenes universales, es una garantía del importante trabajo.

Se halla de venta al precio de \$ 1.50 en la librería de Martín García, Rivadavia 581, quien lo remite a quien incluya 0.20 por el franqueo y certificado.

Bibliografía

Hemos recibido las "Instrucciones a los Inspectores de Sección", que la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires ha publicado en forma de folleto, conteniendo cuantas indicaciones son útiles para el buen desempeño del cargo.

Merecen plácemes tanto el inspector general señor Juan Francisco Jáuregui, como el director general, doctor Antonio E. Hiriart, y secretario don Julio D. Urdaniz.

Enlaces

Han contraído matrimonio en Santa Fe la señorita Margarita Echegaray con don Humberto Ochi.

—En Rosario, señorita Celia Caffarena con don Rogelio Machado Murguiondo.

—En Córdoba, señorita Concepción Argañaraz con don José Luis de Zabala.

—En Avellaneda, señorita Camila Alonso con el señor Jorge Sagastume.

—A principio de abril se realizará el enlace de la señorita Magdalena Aramburu con el señor Ricardo D. Rezabal.

—En Hurlingham: la señorita Lorenza Ezcurdia con el señor José Carazzo.

Comida

El doctor Juan Carlos Garay ofreció una comida en su casa-quinta del Tigre, en honor del señor Carlos Houssaye, administrador general de la agencia Havas, en París.

En Gualeguaychú

Dejó de existir la antigua y estimada vecina doña Josefa I. de Aldasoro.

Respetada y querida de todos, su deceso ha causado general sentimiento.

El acto del sepelio se vió concurridísimo, en cuya comitiva figuraban numerosos compatriotas.

La finada deja tres hijos que no desmienten la raza por su laboriosidad y honradez.

Necrología

Han fallecido en Buenos Aires:

Felipe Arrastia, Víctor Elorza, Oscar Sagarra. Pedro Guridi, Eusebio Loizaga.

—En San Isidro: Josefina R. de Zelaya.

—En Las Heras: María Elvira Monasterio.

En La Plata. — Juana G. de Garat.

Los baskos en el Uruguay

D. José Elorza

En breve se embarcará para Europa este conocido hacendado.

Lleva la delegación de "LA BASKONIA" para que obtenga informaciones y pormenores de cuanto se

relacione con la vida agropecuaria de nuestro país, impresiones que en oportunidad se darán a conocer en estas columnas.

Le deseamos un feliz viaje.

En Durazno

El 23 del actual se celebró una animada feria ganadera a la que concurrieron muchos hacendados.

Enfermos

Se ha restablecido la señora Rosa Hita de Lahigorry.

—Se acentúa la mejoría de la señorita María Inés Bicaín.

Título de profesora

Ha obtenido el título de profesora de solfeo la señorita María Antonia Magirena, hija de nuestro estimado compatriota don Angel Magirena.

La señorita Magirena ha hecho sus estudios con una ejemplaridad que dice mucho en favor de su temperamento artístico.

No obtuvo su honroso título por complacencias ni recomendaciones, sino después de haber probado su competencia con un brillante examen.

Viajes de «La Baskonia» — Salto Oriental.

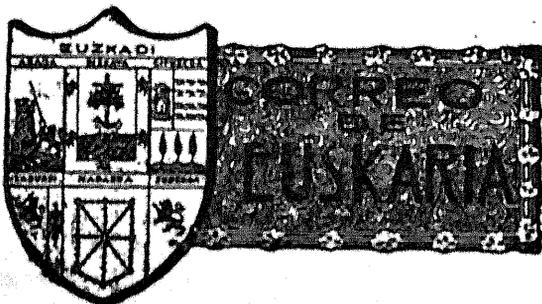
En mi reciente estadía en el bello Salto Oriental, donde fui tan cariñosamente acogido en mi calidad de representante de "La Baskonia", tuve el agrado de visitar la "Granja Bella Vista", situada en la estación Itaperí, con un área de 150 hectáreas, de las cuales 50 se hallan cultivadas de viña en plena producción, oscilando la cosecha anual de 500 a 600 bordalesas de excelente vino, cuya bondad tuve ocasión de ver confirmada más tarde al escuchar la opinión de las personas que lo han saboreado.

Dentro de la finca, se encuentra una bodega de capacidad no menor que para 400 bordalesas de vino. Está provista de todos los útiles que requiere la preparación vinícola, y por todos lados se ven cubas, bocoyes, prensas, bombas de trasego, etc. El fundador y propietario de la "Granja Bella Vista" es un antiguo suscriptor de esta revista, nuestro estimado compatriota don Juan Harán, que sigue atendiendo personalmente dicho establecimiento, secundado eficazmente por su hijo.

Gratamente impresionados salimos de la visita, y sería injusto no expresar en estas líneas las deferentes atenciones que prodigaron al delegado de "La Baskonia" el señor Juan Harán y su digna esposa doña Teresa, bondadosa señora nabarra, por su amabilísima hospitalidad, sin afectaciones ni remilgos, con una limpieza encantadora.

¡Así son los enskaldunas de buena ley!

Emeterio Quintana.



ALABA

DIPUTADOS A SAN SEBASTIAN

Los diputados alabeses señores Dans y Echabe-Sustaeta, se trasladaron a San Sebastián en representación de la corporación provincial, para consultar un punto y cambiar ideas respecto de un

asunto relacionado con la cuestión autonómica que en estos momentos se tramita.

"HERALDO ALABES"

Se dice que este diario pasará en breve a ser de filiación nacionalista, pues parece que se gestiona una evolución al respecto.

ASOCIACION MUSICAL

Se ha celebrado en Vitoria la primera reunión de la Asociación Musical y en breve tendrá lugar una asamblea general para proceder a la aprobación del reglamento y constitución de la nueva entidad musical.

BARRACAS DE FERIA

Escriben de Vitoria que son ya bastantes los escritos dirigidos al Ayuntamiento solicitando la concesión de terrenos para la instalación de las barracas de feria.

EL FERROCARRIL BASKO-NABARRO

En los cuatro kilómetros únicos que faltan para terminar, para que la línea esté completamente concluida entre Malzaga-Los Mártires-Vitoria, trabajan actualmente alrededor de 400 obreros, pues muchos se fueron a Francia y a otros les ahuyentó la última epidemia gripal.

La línea está completamente terminada y en franca explotación desde Vitoria hasta Mondragón, pero la línea se extiende cuatro kilómetros más en dirección a Bergara, completamente terminados.

Por la otra parte, en Los Mártires, se ha hecho la estación provisional y el empalme de los baskongados, extendiéndose ésta hasta la gran factoría industrial "Altos Hornos de Bergara", a la cual llega diariamente un tren con materiales, que vuelve a Los Mártires, cargado, no sólo con productos de la fábrica, sino con otros muchos de Bergara, que tienen ya salida por la línea referida.

Los Altos Hornos, reciben vagones de Bilbao, Zumárraga y San Sebastián, que se reúnen en Malzaga. Allí los baskongados forman con todos ellos un tren que dejan en la estación de empalme de Los Mártires, donde se toma, y pasando por la estación de Bergara, ya casi terminada y que es magnífica, se lleva hasta la misma fábrica.

Para poder hacer esto hubo que realizar antes una curiosísima operación que consistía en llevar una locomotora por la carretera.

En la carretera se ponían 150 metros de vía que se llevaban preparados en la misma forma que las vías "Decauville", por trozos, y según iba recorriendo metros de vía la locomotora, se quitaba de detrás y se ponía delante.

Este procedimiento parecerá lento, pero la práctica demostró que no había otro más adecuado, porque hubiera sido menos conveniente el desmontar la locomotora, cargarla en un vagón del Norte, trasbordarla en Zumárraga a los baskongados y volverla a montar en Los Mártires. La locomora es la "Gipúzkoa", que pesa 22 toneladas y se trasbordó sin el menor incidente.

Ahora sólo quedan por construir cuatro kilómetros de los sesenta que tiene la línea.

Los cuatro kilómetros que faltan comprenden dos túneles y unos cuantos puentes.

Los túneles están ya perforados y en período de revestimiento y los puentes y otras obras están adelantadísimas. Contando con que todavía quedan tres meses de mal tiempo puede, sin embargo, asegurarse que para las fiestas de Vitoria, que son en la primera semana de agosto, circulará el tren de extremo a extremo de la línea.

CESE DE CARGO

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha cesado en su cargo de jefe de la guardia municipal de Vitoria, don Frutos Lapresa.

BIZKAIA

CONCURSOS AGRICOLAS

La Comisión de Concursos Agrícolas se propone celebrar en el corriente año diez o doce concursos extraordinarios.

Es una excelente idea que influye en el estímulo de los productores de la riqueza del suelo.

FIESTA EN UN ASILO

Tradicionalmente acostumbra la Congregación de San Luis, obsequiar a los ancianos asilados con una espléndida comida anual, que constituye para los pobres viejos un acontecimiento muy fugaz, si se quiere, pero que les recuerda siempre algún suceso expansivo de la juventud.

LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Firmada por el presidente don Federico de Echebarria y por el secretario general don Evaristo López Landazábal, ha sido publicada la Memoria de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Bizkaya, correspondiente al año 1918.

Se da cuenta de que la Sociedad a la cual se reconoció carácter oficial en 1908, incorporándola a la región de León, tomó parte en la elección de un senador representante de las Económicas del Norte y Noroeste de España, para ocupar la vacante por fallecimiento de don Rafael María de Labra, habiendo sido elegido, en León, don Federico de Echebarria por 26 votos de compromisarios, contra ocho y nueve de sus dos contrincantes.

Se anuncian los trabajos realizados por la Sociedad (ferrocarriles industriales; Congreso de Estudios Baskos de Oñate, en el que el asociado don Julio de Lazartegui presentó un luminoso estudio sobre el Bierzo y una monografía valiosa titulada "Pro Patria"; Conferencias agrícolas; Mercados agrícolas; Festival escolar; Fiesta de la Raza; Asociación patriótica de la peseta española, etc., etc.)

INICIATIVA BILBAINA

Don Pedro Ortiz Muriel y otros capitalistas bilbainos, entre los que se cuentan los señores Llaguno, Escudero y Núñez (don M.), han adquirido en la Gran Vía de Madrid varios solares para levantar un magnífico edificio de ocho o diez pisos, que será destinado todo él a oficinas.

El nuevo inmueble será de estilo americano.

Es autor del proyecto el joven arquitecto bilbaino señor Zuazo.

IGNORANCIA ORTOGRAFICA

Algunos diarios bilbainos que en los asuntos baskos están versados como nosotros en los chinos, se han extrañado estupendamente porque el "Boletín Oficial de la provincia de Bizkaya" ha modificado la ortografía de su cabecera, escribiendo Bizkaya, como debe escribirse, con B y K.

Ignoran tales diarios que Bizkaya es una voz baskongada y que de la ortografía de nuestro idioma se hallan excluidas la v y la c, por innecesarias, porque su uso, racionalmente, no es necesario y menos indispensable.

EN DEUSTO

Una velada que entretuvo agradablemente al público celebró el Patronato de Obreros.

Se pusieron en escena el juguete cómico "Seis ratos tres pesetas", por el grupo infantil, y la comedia en dos actos "Levantar muertos", por el grupo artístico.

Al final se sortearon varios valiosos regalos, consistentes en juguetes, dulces, etc.

EXPOSICION MALINOWSKA

Más de una vez hemos hecho conocer en estas columnas la circunstancia que a los extraños despiertan más admiración los paisajes de nuestro país que a los naturales. Nos referimos a los artistas,

porque hasta hace pocos años raramente se veía un cuadro que otro de carácter basko.

Pero en estos últimos tiempos, a los extraños se debe que nuestro país se haya puesto de moda para el arte. Los baskos se dedicaban a pintar asuntos exóticos que muchas veces no sentían; pero era menester seguir la corriente.

En la Asociación de Artistas Baskos de Bilbao, acaba de inaugurar una exposición de paisajes baskos la pintora polaca señorita Malinowska.

La prensa bilbaina la juzga elogiosamente.

HOMENAJE A UN POETA

En Bilbao se trata de rendir un homenaje al malogrado poeta don Francisco de Iturrigarria.

El homenaje consistirá en colocar una placa conmemorativa en el claustro de la Basílica de Santiago, para lo cual parece que ha concedido la oportuna autorización el arcipreste señor Prada.

Además se editarán libros en prosa y verso, conteniendo los mejores trabajos del finado poeta.

EN MENDEJA

Pequeño pueblo de esta provincia, se han registrado 40 casos de epidemia gripal.

En proporción al número de habitantes, la cifra de enfermos es enorme.

BANQUETE AL ALCALDE DE BILBAO

Organizado por la Asociación de Empleados del Municipio en honor del alcalde suspendido en el ejercicio de su cargo por los sucesos políticos que conocen nuestros lectores, se ha celebrado un banquete, al que asistieron más de un centenar de comensales, entre ellos algunos representantes de la prensa.

Presidió el obsequiado y constituyó aquel acto una sincera manifestación de simpatía.

El secretario de la corporación municipal ofreció la demostración en un elocuente brindis, poniendo de relieve con grandes elogios la labor del señor Arana en la Alcaldía, consignando el sentimiento y la protesta de los reunidos por la suspensión decretada y afirmando que su actitud fué toda ella encaminada al mantenimiento del orden.

Contestó para agradecer profundamente el homenaje, el señor Arana, quien en su discurso, hizo los más grandes elogios del personal que había tenido a sus órdenes y manifestó que su conciencia estaba tranquila y que si algún día vuelve al Ayuntamiento a ocupar la poltrona presidencial (lo que no desea, porque no cuesta más que dinero, trabajo y sinsabores), seguirá el mismo camino que hasta ahora: velar por los intereses del pueblo todo y, por lo tanto, por los de los empleados municipales.

Ambos fueron calurosamente aplaudidos.

BIZKAI-BURU-BATZAR

Se celebró en Bilbao la Asamblea general de delegados municipales para proceder a la elección en los cuatro puestos vacantes en el Consejo regional de la Comunidad nacionalista por haber terminado su gestión los señores don Alejandro de Zaballa, don Ignacio de Rotaeche, don Ramón de Egufa y don Evaristo de Bustinza.

Fueron designados don José de Altuna, don José de los Heros, don Javier de Gortazar y don Juan de Larrucea.

TRASLADO DE UN MONUMENTO

La Sociedad "El Sitio" gestiona la autorización consiguiente para trasladar el mausoleo que existe en el cementerio de Mallona para perpetuar la memoria de los defensores de Bilbao, al parque del Ensanche.

TASA A LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

El alcalde de Bilbao, velando por los intereses de la clase necesitada ha publicado un bando fijando

la tasa a todos los artículos de primera necesidad, para evitar abusos incalificables, proponiéndose castigar a los infractores muy duramente.

PARA SOCORRER A LOS ENFERMOS DE GRIPPE

La Diputación provincial se propone prestar auxilios de médicos y medicinas a los pueblos chicos de la provincia que carezcan de elementos para combatir la epidemia gripal que ha vuelto a presentarse nuevamente.

EN BASURTO

Con un día espléndido se verificó el acostumbrado ferrial de ganado en el barrio de Basurto.

Se hicieron muchas transacciones y rigieron precios muy altos.

Los bueyes de trabajo, por ejemplo, se cotizaron de 1.500 a 2.000 pesetas la pareja; las vacas de leche, del país, a 1.400 y las holandesas a 1.700.

LA SOCIEDAD CORAL

Esta entidad bilbaina ha celebrado su asamblea anual para aprobar las cuentas y designar la nueva Directiva, que ha quedado constituida para el año 1919 en la siguiente forma:

Presidente, don Emiliano Uruñuela; vicepresidente, don Luis Aranguren; contador, don Benito Ordeñana; tesorero, don Salustiano Mogrovejo; secretario, don José María Saracho; bibliotecario, don Teodoro Olejua; vocales: don Angel Alonso, don José Luis González, don Gerardo Inchaurtieta, don Antonio Gavilán, don José María Velilla, don Félix Varona y don Eduardo Chávarri; capellán, don Luis Urrutia.

Se nombraron vocales honorarios a don Julio Lazúrtegui, don Alfredo Echabe y tenor bilbaino don Diógenes Eguileor.

En la junta se trató de los proyectos artísticos que tiene la Coral para el ejercicio próximo y que oportunamente se irán conociendo.

LA EPIDEMIA DE "GRIPPE"

Los últimos diarios llegados de Bilbao acusan casos de "grippe", aunque no en proporciones alarmantes.

Dicen que son de carácter benigno, por ahora.

D. JOSE HILARIO ALTUNA Y ARBILDE

Ha fallecido en Bilbao el sargento de Miguelotes retirado, uno de los pocos supervivientes del brillante cuerpo que durante la última guerra civil mandó el bravo coronel Urdampilleta.

Altuna, como premio a su deber y a las heridas que en varias ocasiones recibiera, ascendió a sargento y obtuvo varias condecoraciones. Terminada la guerra, prestó servicio en Deba, Motriko, Eibar, Placencia, Bergara y Mondragón, y en todos esos pueblos supo captarse innumerables simpatías.

Hace veinticuatro años se retiró del servicio, y desde entonces vivió con su familia en Bilbao.

LUCHA ROMANA

En Bilbao ha despertado vivo interés la lucha romana que en el escenario de Albia vienen librando el campeón mundial Pattersen y el popular Ochoa.

El numeroso público que asiste a los encuentros sigue con avidez las peripecias de la lucha.

EL BOLCHEVIKISMO

En la zona fabril y minera de Bilbao parece que ha encontrado terreno abonado el bolchevikismo.

Los agentes de tan absurdas doctrinas vienen haciendo una propaganda muy activa.

Dice un diario bilbaino a este respecto, que la actitud pasiva de la polifía es contraproducente, porque con la divulgación de semejantes doctrinas disolventes, nada ganan la cultura, el progreso y la tranquilidad de los pueblos.

La tolerancia de las autoridades es tal, que han permitido la celebración de un mitin bolchevikista.

BERMEO

Un temporal ha producido en este puerto una verdadera catástrofe.

Más de treinta botes fueron arrastrados mar adentro por las olas y fueron a estrellarse contra las rocas.

El temporal adquirió tan grandes proporciones, que por efecto de la violencia de las olas algunos botes que se hallaban quilla al sol fueron arrastrados por las olas, quedando destrozados.

El vapor "Goizek Izarra", que se hallaba fuertemente amarrado por la parte de proa y popa, dió la vuelta a causa de un fuerte golpe de mar, quedando anegado.

También se anegaron varias calles del pueblo y parte de los astilleros de Rosas.

CULTURA BASKA

La Junta de Cultura Baska y la Comisión de Arquitectura de Bilbao tiene en estudio varios asuntos relacionados con la cultura baska. Figura entre los proyectos una serie de conferencias que comenzarán en breve.

NECROLOGIA

Han dejado de existir en Bilbao:

Martina de Oyarzábal y Ulaia, Juan P. Zuricalday, Ricardo Ustara y Leguina, José Marina y Aguirre.

LA JUNTA SEÑORIAL JAIMISTA

Esta sociedad establecida en Bilbao, ha acordado hacer constar que ha visto con disgusto la asistencia de algunos elementos jaimistas al banquete en obsequio de los señores Balparda y Bergé, cuya actuación antiforal y antibaska está ya en pugna con el espíritu que informa el credo jaimista y felicitar a los jaimistas que observando actitud diferente, defienden los derechos forales, dentro de la unidad de la Patria.

La junta envió un telegrama de felicitación a don Ignacio Baleztena, en Pamplona, por su patriótica actitud en los actos celebrados recientemente en la capital navarra.

Los jaimistas de Munguía, han enviado también una felicitación semejante.

GIPUZKOA

ORFEON DONOSTIARRA

Esta laureada sociedad coral ha reanudado los ensayos para continuar su campaña artística.

DE VILLAFRANCA A BEASAIN

La Diputación va a subastar en breve las obras de un en el kilómetro 43 de la carretera general, entre Villafranca y Beasain.

EL DOCTOR HUICI

A una gran manifestación de duelo dió lugar en San Sebastián la conducción a la última morada de los restos del doctor Modesto Huici, médico director del Hospital Civil.

Su fallecimiento ha sido casi repentino, pues a los pocos momentos de sentir un vivo dolor en la región precordial dejó de existir.

Era el doctor Huici un buen médico, experto cirujano, tocólogo eminente y ginecólogo ilustre.

Por sus propios merecimientos llegó a ser director del Hospital de Manteo, y por el voto unánime de sus compañeros fué el primer presidente de la Academia Médica-Quirúrgica, en cuyos anales quedarán, como muestra imperecedera de su valer, las luminosas intervenciones que en todas las discusiones de altura hizo.

Además de un talento y una laboriosidad insuperables, tuvo una bondad de corazón y un don de gentes que, insensiblemente, se captaba las simpatías de todos cuantos trataba, pudiendo asegurarse que desaparece de este mundo sin dejar un solo enemigo.

EN TOLOSA

Ha sido lamentadísimo el fallecimiento del señor Ramón Laskibar y Lasa.

En la conducción de los restos a la última morada se evidenció el elevado concepto en que le tenía todo el pueblo.

Dícese que el finado deja a sus inquilinos en buenísima condición económica.

Es el único caso que conocemos. Tener consideración de sus inquilinos un propietario, es algo que no se concibe en estos tiempos!

"EUSKAL-BILLERA"

Esta simpática sociedad donostiarra ha celebrado asamblea general para proceder a la designación de la nueva Comisión Directiva, la que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Cauqual; vicepresidente, don Valentín Zabala; tesorero, don Eusebio Usabiaga; secretario, don Sotero Irazusta; vocales, don Miguel Alvarez, don Bernardo Aguinaga, don Lucio Iriarte y don José Macazaga.

Reina gran entusiasmo en el seno de esta agrupación para la organización de los festejos de carnaval y la Comisión estudia la realización de varios números.

SPORT BASKO

En el frontón Astelena de Eibar se han jugado dos partidos de pelota a mano que atrajeron numerosísimos aficionados a nuestro sport.

Contendieron en el primero Chiquito de Azkoitia y Estarta (rojos), con saque libre, contra Urcelay y Baltasar (azules), a sacar del cuadro 3.

Al comenzar la pelea, el dinero salió por los azules, en proporción de 20 a 12; pero igualados en los tantos 3 y 9, y después de salir por delante Urcelay y Baltasar hasta llegar al tanto 14, Chiquito de Azkoitia empezó a apuntarse tantos de saque hasta igualarse a sus contrarios en el mencionado tanto y hacer los cuatro restantes para ganar el partido.

En el segundo partido luchó Cantabria, que jugaba con la derecha y sacaba del cuadro 3, contra Pradera III, con saque libre.

Acertó de lleno esta vez la cátedra, que se inclinó por Cantabria, dando el dinero en proporción de 20 a 8, pues el favorito se apuntó el tanto 22, final del partido, dejando a su contrario en el tanto 19.

NECROLOGIA

Han fallecido en San Sebastián:

Plácida Gorostiaga y Azarlosa, Cipriano Heredia Zerain, Escolástica Berasaluce y Sagardía, Francisco Arnato y Arregui, Josefa Ignacia Escudero y Larrain, Lorenza Sarasua Ikazeta, Plácida Gorostiaga y Abarzuza, Magdalena Basurto y Arcocha, Galo Istueta y Arregui, Juana Iguarán y Arcelus, Trinidad Aramburu y Ayestarán, Manuela Arrieta, Vicente Echeberria y Arrubarena.

En Pasajes: D. Eduardo Area Marín.

NABARRA

"HISTORIA DE MARCILLA"

El R. P. Fabo, ilustrado religioso Agustino recoleto, acaba de publicar la historia de la villa nabarra de Marcilla.

La obra está ilustrada con bonitas vistas de la citada localidad.

"AQUI NO SE FUMA"

El Ayuntamiento pamplonés ha celebrado una sesión pintoresca que dió lugar a discusiones cuya versión taquigráfica merecería la pena de conocerse.

Se cambiaron ideas largamente por si se ha de seguir fumando como hasta ahora en el salón de sesiones o no.

La presidencia, con acertado criterio, mantuvo la prohibición y algunos concejales pidieron al fin que tan "trascendental" asunto sea sometido a informe de la comisión extraparlamentaria.

Es el colmo que por un vicio tan estúpido se pierda el tiempo en largas disquisiciones que a nada práctico conducen.

Lo lógico es que en un salón de sesiones se suprima la irrespetuosa costumbre de fumar, más propia de una taberna o un café, donde se discuten variedades.

UN MANICOMIO

En el Ayuntamiento pamplonés se han presentado algunas proposiciones en el sentido de establecer en el magnífico edificio que se construyó para Hospital, un colegio modelo, un manicomio y otros servicios.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

Soldado batzuen ganik

Chiberuac jurnal Eskualdunean bethi pharte behar du. Diala zunbait egun presoneak Frantzia sarthu dira. Gaichuak ez baitzien gaiki costumaturik hala hala die cotinatu zumbait egun gure sorlekietan igaranik quarante-neuvieme hortan sarthu gira, bainan ments handia dugu tabakik ez beitugu. Cartiela nahi dugu argitu: ezte behar estonatu prisateco tabaca ments ukhena gatic: quarante-neuvieme-ko presonnek die pipatu.

Ospitale Misericordia

Eskualdunek badakite beren patroinaren hobeki ohoratzeko eta athoitz karsu baten egiteko laborantzako kabale eta arnesak memento bat phausatzera utzi behar dituztela. Ohore Eskual herriari! San Bladi erakasten dio bere lagungoa bereziez ohore eta ethoitz horiek laket zaitzkola. Gero are nari badugu lagunt gitzan, San Bladi martirari egin ditzagun goure othiziak haren orazionarekin bedeatzigarren batian. Meza sainduoaz eta communiõne sainduoaz finkatuko ditugu goure galdeak banthailauren 3 an san Bladiri eskerrak emanen ditugu bictoria goure armeri eman baitute eta galdatuko diotegu bake luze bat eman dezau kuten. Lehen meza 8 1/2 etan eta bigarrena 11 orenetan.

Santa Grazia

Azkenian kasernatik karriikalako bidia ukhenen dugu. Lanari lothurik dira. Bidia 30 zehe zabal, eta orotan sukhalte zola bezain ordoki, jouanen da, hour bazterraz, Solan ibarriala. Herri bildian ez da igaranen. Egin behar izanen da, gero, Buruchouri altetik, Bolhetan gora, karriikalako bide adar bat.

Aldube

Huna nun ditugun herrian gure lau soldado gazte Alemanian preso zirenak. Pilariaineko semea, Ellichakoa, Antonenekoa eta Baillekoa.

Gerla aintzintoan, Pilariainekoa. Californiatik sartua zen, han zonbeit urthe emanik eta zonbeit sos eginik. Sutik behin izan da etchekoen ikusten, eta egiazki ezin sekulan ahantzia dugu zer afruntua egin zakoten orduan, estakuru chocho batean, baizik eta peperak ez zituela chuchen.

Bertze hirua gerla hastean jadanik soldado ziren; gerlako lehen guduetan preso hartuak, berrik igorri gabe zonbeit hilabete egon zaizkigun; etsitu baikinuen ez ginituela gehiago ikusiko.

Erraiten daukute lauek ez zirela bethi ziren tokietan nahi bezala, edo hobeki, behar bezala mantentatuak, ez bethi ohe gurian etzanak; lanean, bai, ontsa bermatu dire, Haatik, ororen buruan, ez zaizkigu itchura arras tcharrean etorri.

Eta bada orai, hemengo aire gochoarekin etcheko jan-edan onekin, nola ez dire laster bilbatuko, eta nola ez laster jarriko lehen bezala gazte propi eta eder?